

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FRUGRANCORP SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Febrero del año 2016, a las las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Baquerizo Moreno 1111 y 9 de Octubre, se reúnen los señores: YU QI JUN, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, JIANKANG CHEN, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General YU QI JUN, y, VILLAFUERTE DIAZ MILTON LEONARDO quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.-

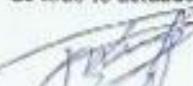
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros
- Designación del Comisario para el periodo 2016.
- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.
- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.
- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de FRUGRANCORP S.A., correspondientes al periodo 2016. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez en listada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía FRUGRANCORP SOCIEDAD ANONIMA.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista YU QI JUN, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar:

- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBARLOS.
- Se mociona como Comisario al Ing. Julio Cesar Ruiz Ronquillo para el periodo 2017, por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBARLO.
- Los Asientos Contables de Ajustes de provisiones, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES, por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBARLO.
- El tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016, por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBARLO.
- El Pago de Utilidades a los trabajadores de FRUGRANCORP S.A., correspondientes al periodo 2016, por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBARLO.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las catorce horas y treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



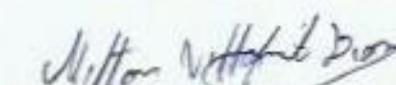
YU QI JUN
CC. 171439547-0

Accionista de COMPAÑÍA FRUGRANCORP SOCIEDAD ANONIMA.



JIANKANG CHEN
CC. 171605373-9

Accionista de COMPAÑÍA FRUGRANCORP SOCIEDAD ANONIMA.



VILLAFUERTE DIAZ MILTON LEONARDO
CC. 091951023-0

Secretario de COMPAÑÍA FRUGRANCORP SOCIEDAD ANONIMA.